

30 AGO 2022

RECEBIDO

OFICINA DE CONTROL

PRESENCIA

Mexicali, Baja California, a 29 de agosto de 2022.

**ASUNTO:** Informe Comisión**REFERENCIA:** Comisión a Tecate, B.C.**A QUIEN CORRESPONDA:**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>EVENTO:</b> Sesión de Red de Mujeres Unidas por Baja California	
<b>TEMA:</b> Políticas de Igualdad Sustantiva y/o mecanismos para identificar y denunciar VPMRG	<b>TIPO DE PARTICIPACIÓN:</b> Asistencia en apoyo a Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, del Consejo General Electoral del IEEBC
<b>LUGAR Y PERIODO DE LA COMISIÓN:</b> 25 de agosto de 2022, 16:00 horas, Tecate, Baja California	
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> Asistir y apoyar a Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, en participación en reunión de trabajo con la Red de Mujeres Unidas por Baja California	
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> Se llevo a cabo una presentación por parte de Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, donde se expusieron diversas acciones y medidas que lleva a cabo el IEEBC, en materia de VPMRG, estadística sobre quejas y denuncias, cursos de capacitación e Informes de Partidos Políticos, entre otras cuestiones.  Se analizó la situación actual de las mujeres y la importancia de la voluntad política para promover una cultura de igualdad, de paz y erradicar la violencia contra las mujeres.  Se llevó a cabo una reflexión para presentar propuestas y recomendaciones, pero también para señalar los pendientes y los aspectos en los que se debe ahondar en materia de prevención, atención y erradicación de la VPMRG.	
<b>CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:</b> Reforzamiento a las actividades que realiza el IEEBC, así como de los trabajos que realiza la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, identificando áreas de oportunidad y tareas pendientes en la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	